

El Ayuntamiento de Lorca informa que se ha publicado en BORM de hoy 28 de febrero de 2025 Convocatoria para la solicitud de **ayudas públicas** para proyectos al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo (EDLP) del "Grupo de Acción Local (GAL) de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia" **GALPEMUR**, en el Marco del Programa del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

Beneficiarios: personas físicas (autónomos y CB), personas jurídicas (PYMES), Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) y Ayuntamientos podrán acogerse a estas ayudas en todo el territorio de Lorca,

## PLAZO SOLICITUD es hasta el 28 de marzo de 2025 (20 días hábiles).

El plazo para ejecutar y justifica es hasta 30/11/2025.

Si son proyectos plurianuales, hasta el 30/11/2026 ó 30/11/2027 según su caso.

El pago se realizará previa justificación por el beneficiario de la ayuda.

# **INTESIDAD DE LA AYUDA será** del gasto subvencionable total del proyecto:

- un máximo del 50% para autónomos y pymes
- hasta el 100% para ESAL
- 100% para Ayuntamientos.

Cuantía máxima a subvencionar será de 200.000 € para todo el periodo (2024-2027) por el mismo beneficiario.

Las ayudas se encuentran cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA) en un 70% y a cargo de la CARM el 30%, distribuyendo para el periodo 2025-2027 como sigue:

		AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
Autónomos/Pymes	Inversiones	450.000 €	315.000 €	270.000 €
Autónomos/Pymes	<b>Gtos Corrientes</b>	50.000 €	35.000 €	30.000 €
ESAL	Inversiones	350.000 €	245.000 €	210.000 €
ESAL	<b>Gtos Corrientes</b>	150.000 €	105.000 €	90.000€
Ayuntamientos	Inversiones	150.000 €	105.000 €	90.000€
Ayuntamientos	<b>Gtos Corrientes</b>	100.000 €	70.000 €	60.000 €

#### Posibles proyectos a desarrollar en el territorio de Lorca:

- Apoyar el canal detallista especializado del sector pesquero: las <u>pescaderías</u> de todo el término municipal de Lorca
- Alojamientos turísticos en Ramonete y Garrobillo
- Gastronomía: bares y restaurantes de Ramonete y Garrobillo
- Deporte y formación marítimo
- Desarrollo de infraestructuras acuícolas en tierra y de las actividades auxiliares en tierra (transformación del pescado: salazones y congelados) de todo el término municipal de Lorca
- Productos de decoración y mobiliario motivos marineros (reciclaje entorno marinero y costero).
- Realizar crías de especies de microalgas en todo el término municipal de Lorca
- Sensibilización materia medioambiental y en la lucha contra el cambio climático del empresariado.



## TURISMO en el litoral de Lorca:

- o Búsqueda fórmulas desarrollo turístico responsable ...
- Desarrollo de iniciativas turísticas que apuesten por el turismo de calidad, siempre que eviten impactos medioambientales...
- Desarrollo de iniciativas turísticas que tiendan a desestacionar la demanda turística, siempre que eviten impactos medioambientales...
- La mejora de profesionalización del sector turístico
- Promoción de destinos turísticos que muestre la diversidad del litoral de la Región.

### CULTURA Y PATRIMONIO en el litoral de Lorca:

- Sensibilización y dinamización de la población local con relación al valor del patrimonio cultural y natural.
- Fórmulas para visibilizar la actividad del sector pesquero y divulguen el patrimonio cultural pesquero
- recuperación de recursos históricos
- o puesta en marcha de museos etnográficos

# • MEDIO AMBIENTE en el litoral de Lorca:

- Lucha contra el cambio climático
- sensibilización en materia de medioambiental y en la lucha contra el cambio climático del empresariado.
- Centros Interpretación Medioambiental
- o Jornadas de educación ambiental en playas, charlas,...+

#### DEPORTE en el litoral de Lorca::

 Dotación de equipamientos náuticos, siempre que eviten impactos medioambientales...

El mes de julio de 2023 el Ayuntamiento de Lorca aprobó en Pleno la adhesión a GALPEMUR, el Grupo de Acción Local al que pertenecen todos los municipios costeros de Región de Murcia (San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Mazarrón, Águilas además de Lorca y La Unión desde julio de 2023).

Es por ello que el municipio de Lorca, a través de sus pedanías costeras Ramotene y Garrobillo pueda acogerse a estas ayudas y beneficios procedentes de la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), que se desarrolle en el territorio de GALPEMUR, en la nueva programación del FEMPA 2021-2027.